

SMC-MARITIMA SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS S.A.

En la provincia de esmeraldas, Cantón Esmeraldas, el Sábado 24 de Marzo del 2018, siendo las 19:15h, se reúnen la junta General Universal de accionistas de la COMPAÑÍA SMC-MARITIMA SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS S.A., con la concurrencia de las siguientes personas: QUINDE QUIÑONEZ ANABELLA propietaria de 784 acciones, de USD\$ 1.00 cada una. VERA CHICA CLAUDIO FORTUNATO Propietario de 16 acciones, de USD\$ 1.00 cada una. Lo que constituye la totalidad del capital social de la compañía, los mismos que tratarán el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Gerente de los estados financieros del año 2017.**
- 2.- Aprobación de Balances.**

Preside la reunión la señora QUINDE QUIÑONEZ ANABELLA y actúa como secretaria Ad-Hoc la señora QUINDE QUINDE VALERIA VIANCA, la señora presidenta solicita a la secretaria la constatación del quórum la cual se da, y se declara instalada y abierta la junta general Universal de Accionistas, se procede a tratar sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados.

Punto Uno.- instalada la junta, toma la palabra el Gerente General de la compañía, el señor VERA CHICA CLAUDIO FORTUNATO y manifiesta que la compañía ha estado generando ingresos y gastos no como los que se tenía proyectados para el periodo 2017, e indica que ha decaído la demanda de servicios marítimos, pero que se están buscando los mecanismos para mejorar las utilidades de la empresa en el año 2018.

Dicho informe es aceptado por unanimidad por todos los accionistas comprometiéndose todos a trabajar en este año en forma decidida para lograr el éxito de la compañía.

Punto Dos.- En consideración de lo aprobado en el punto anterior, se aprueban los balances económicos de la COMPAÑÍA SMC-MARITIMA SERVICIOS MARITIMOS Y LOGISTICOS S.A., del ejercicio económico del año 2017. Acto seguido el Presidente, concede un receso para redactar la presente acta, misma que es aprobada y firmada por los concurrentes. Siendo las 19:45h, el presidente declara terminada la sesión.

Esmeraldas, a los 24 días del mes de Marzo del 2018

Quinde Quiñonez Anabella
PRESIDENTA

Quinde Quinde Valeria Vianca
SECRETARIA AD-HOC

Vera Chica Claudio Fortunato
GERENTE GENERAL